Asunción,..11...de Diciembre del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº.484...../2013

Señores
HOLA PARAGUAY S.A.
Teléfono Nº (021) 619 - 9000.
Dirección: Avd. Mcal. López 3958 c/ Rca. Argentina.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Concurso de Oferta N° 24 ID: 266.004 para la "CONTRATACION D SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL", según Expediente DNCP Nº 342.347 /13, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato Abierto y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.
5. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL ASUNCIÓN

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

Recibido: Milka Piccinini

REPORTE DE TRANSMISION

13 DIC. 2013 13:35

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 45[illegible]